



## EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

27 de septiembre de 2016

### PROGRAMACIÓN LOMCE

Curso 2016-2017



¿CANSADOS/AS? ¿CON INCERTIDUMBRE? ¿COSAS CLARAS EN TU DEPARTAMENTO EN CUANTO A LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA LOMCE? ¿UNA NORMATIVA MÁS? ...



BIENVENIDOS/AS A LA NUEVA REALIDAD. HAY QUE PONERSE MANOS A LA OBRA, PERO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?



### ¿QUÉ NECESITAMOS PARA COMENZAR A REALIZAR LA PROGRAMACIÓN?

- ✓ EL CURRÍCULO de la MATERIA y CURSO programar. (Revisar la legislación concreta)
- ✓ EL CALENDARIO ESCOLAR.

Parece sencillo...



"No es lo mismo 20 años de experiencia que 20 años con la misma experiencia" (Delgado Noguera, M.A., 1992)



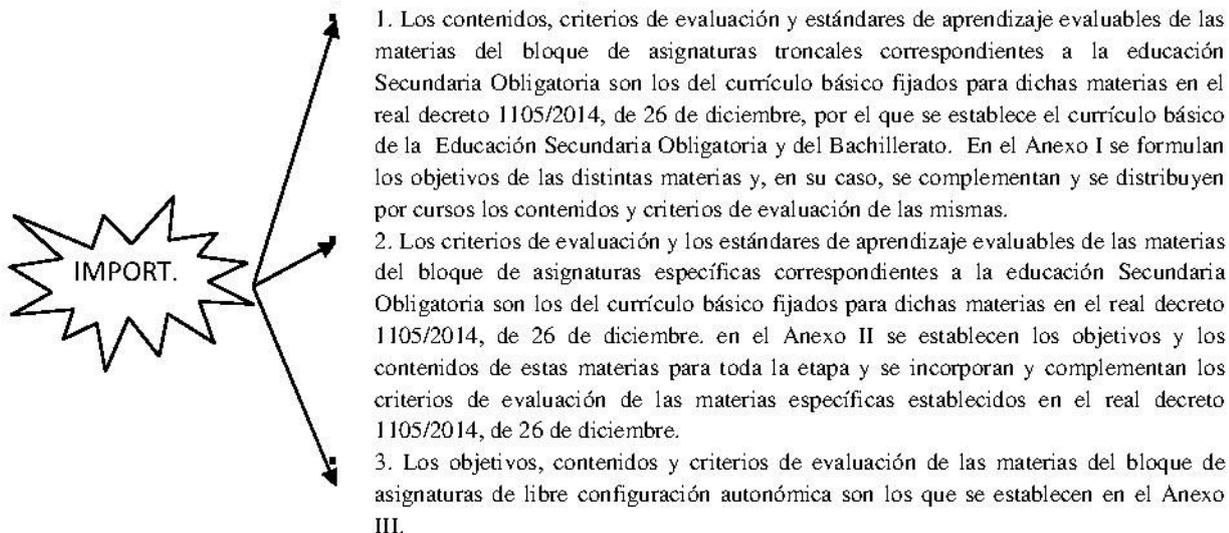
De acuerdo al nuevo cambio normativo previsto para el curso 2016-2017, a la hora de realizar la programación de las diferentes materias, conviene seguir la siguiente **NORMATIVA**:

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.**
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.** Este documento recoge la nueva definición de estas competencias así como algunas recomendaciones para incluirlas en el currículo; entre las principales novedades estriban en que también se tendrán en cuenta en Bachillerato. Te invito a leer un resumen de este tratamiento de las competencias en el siguiente enlace: <http://preparatusoposiciones.es/competencias-clave-en-la-lomce-resumen/>
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**
  - ✓ **Páginas 1-8:** en el capítulo I se recogen las disposiciones generales en cuanto a definiciones, competencias, tipos de asignaturas, elementos transversales, ANEAE...
  - ✓ **Páginas 8-19:** en el capítulo II se recoge todo lo relativo a la Educación Secundaria Obligatoria (principios generales, objetivos de la ESO, organización general en dos ciclos, el proceso de aprendizaje y atención individualizada, atención a la diversidad y flexibilidad en las enseñanzas..., PMAR, evaluaciones..., promoción, titulación).
  - ✓ **Páginas 19-33:** en el capítulo III se recoge todo lo relativo al Bachillerato (principios generales, objetivos, organización de los dos cursos, el proceso de aprendizaje, las evaluaciones, la promoción..., las disposiciones adicionales, derogatorias y finales).
  - ✓ **A partir de la página 34:** Anexo I (materias del bloque de asignaturas troncales): una introducción de cada materia, los contenidos distribuidos en bloques, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para cada curso.
  - ✓ **A partir de la página 286:** Anexo II (materias del bloque de asignaturas troncales): una introducción de cada materia, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada curso. No aparecen contenidos.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía** → documento de 19 páginas que, simplemente, concreta el currículo de la ESO para la comunidad de Andalucía (según lo presentado en el RD 1105/2014), se establece la organización de las enseñanzas, los aspectos de evaluación, promoción y titulación, la atención a la diversidad, tutoría, orientación...
- **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía** → documento de 16 páginas que, simplemente, concreta el currículo del Bachillerato para la comunidad de Andalucía (según lo presentado en el RD 1105/2014), la autonomía de los centros, el acceso y organización del bachillerato, los aspectos de evaluación, promoción y titulación, la atención a la diversidad, tutoría, orientación...



- **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

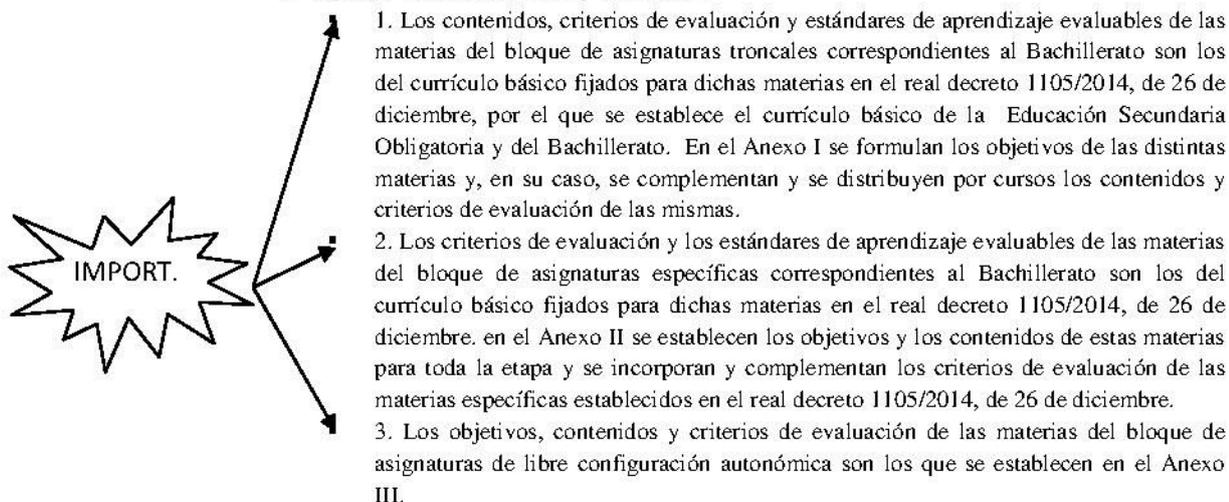
✓ El capítulo I, artículo 2.1, 2 y 3 indican:



✓ El capítulo I, artículo 4 establece recomendaciones de **metodología didáctica** (UNO DE LOS ASPECTOS Y CAMBIOS MÁS IMPORTANTES CON LA IMPLANTACIÓN DE ESTA LEY) SE ACONSEJA SU LECTURA.

- **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

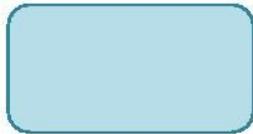
✓ El capítulo I, artículo 2.1, 2 y 3 indican:



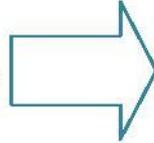
✓ El capítulo I, artículo 4 establece recomendaciones de **metodología didáctica** (UNO DE LOS ASPECTOS Y CAMBIOS MÁS IMPORTANTES CON LA IMPLANTACIÓN DE ESTA LEY) SE ACONSEJA SU LECTURA.



Todos/as sabemos las razones de porqué programar (prevenir, reflexionar, tomar decisiones sobre elementos curriculares, utilizar unos métodos o estilos de enseñanza concretos...) pero...



Para lograr esto último:



QUE EL ALUMNO/A RESUELVA A PARTIR DE LO QUE SABE

CONTEXTOS LO MÁS REALES POSIBLES

BUSCAR LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

CON METODOLOGÍAS ACTIVAS, PARTICIPATIVAS, INTERACTIVA, POR PROYECTOS O CENTROS DE INTERÉS CERCANOS AL ALUMNADO Y AL CONTEXTO

**CREEMOS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS Y PROGRAMACIONES PARA ALUMNOS DEL SIGLO XXI**

## NOVEDADES BÁSICAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ENSEÑANZAS EN LA LOMCE

- PRIMER CICLO DE ESO → 1º, 2º Y 3º DE E.S.O.
- SEGUNDO CICLO DE ESO o 4º CURSO.
- OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE E.S.O.: superar prueba del MECD
- 2 opciones en 4º de ESO:
  - Enseñanzas académicas → orientadas al Bachillerato.
  - Enseñanzas aplicadas → orientadas a los ciclos formativos
- Las MATERIAS en ESO y Bachillerato se clasifican en ASIGNATURAS:
  - TRONCALES: Biología y Geología...
  - ESPECÍFICAS: Educación Física...
  - DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA: de creación por las comunidades autónomas.

## CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO CON LA LOMCE

¡¡6 ELEMENTOS CURRICULARES!! <span style="float: right;">NEW</span>	
OBJETIVOS	referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa...
COMPETENCIAS (CLAVE)	capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa,...
CONTENIDOS	conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos (...) y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, ...
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <span style="float: left;">NEW</span>	especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado...
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, (...) con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.



**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES COMO REFERENTE PRINCIPAL**

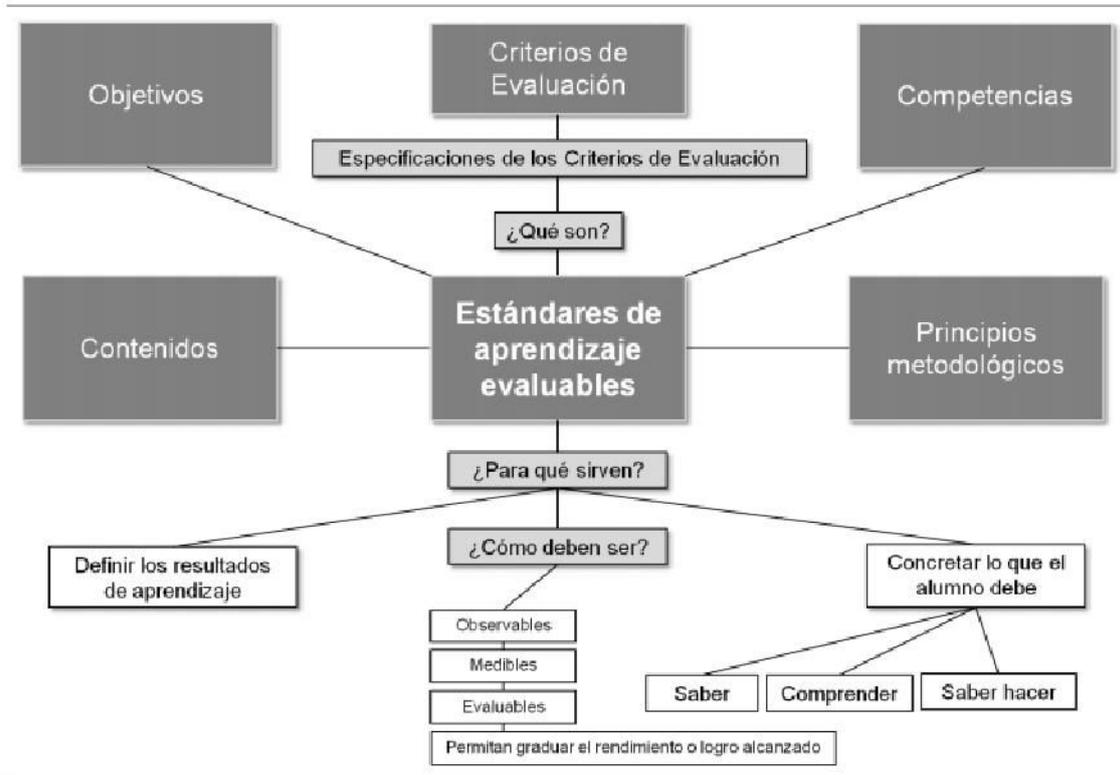


Figura 1. Mapa conceptual de los elementos del currículo LOMCE.

**EXISTENCIA DE 7 COMPETENCIAS (Clave); ANTES 8**

LOMCE	LOE
a) Comunicación lingüística	1. Competencia en comunicación lingüística
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	2. Competencia matemática
c) Competencia digital	3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
d) Aprender a aprender	4. Tratamiento de la información y competencia digital
e) Competencias sociales y cívicas	7. Competencia para aprender a aprender
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5. Competencia social y ciudadana
g) Conciencia y expresiones culturales	8. Autonomía personal
	6. Competencia cultural y artística

La explicación de ellas en una orden de carácter básico (para todo el territorio nacional) → ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero



**TAMBIÉN EN  
BACHILLERATO**



## ¿DÓNDE ESTÁ EL VERDADERO CAMBIO?

En la **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

¿Para qué incorporar estándares si no son evaluados de forma competencial, integrados en actividades o tareas competenciales, proyectos o centros de interés?

TRABAJO COOPERATIVO

Aprendizaje basado en proyectos

DESIGN THINKING PROCESS

GAMIFICATION

etc...

msg

## PROPUESTA DE APARTADOS DE LA NUEVA PROGRAMACIÓN

1. **INTRODUCCIÓN.**
  - 1.1. Marco legal.
  - 1.2. Contextualización.
  - 1.3. Líneas de actuación del departamento.
2. **OBJETIVOS.**
  - 2.1. Objetivos generales de Etapa
  - 2.2. Objetivos generales de Materia (y su relación con las competencias clave).
3. **COMPETENCIAS CLAVE:** contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
4. **BLOQUES DE CONTENIDOS.**
  - 4.1. Secuenciación de los contenidos.
  - 4.2. Temporalización de Unidades Didácticas (formativas).
5. **METODOLOGÍA.**
  - 5.1. Orientaciones metodológicas: tipos de estrategias metodológicas.
  - 5.2. Tipos de actividades.
  - 5.3. Materiales y recursos.
  - 5.4. Libros de texto.
6. **EVALUACIÓN.**
  - 6.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias.
  - 6.2. Vinculación de los estándares de aprendizaje evaluables con los bloques de contenidos.
  - 6.3. Decisión del peso que van a tener los estándares de aprendizaje evaluables básicos.
  - 6.4. Selección de estándares de aprendizaje evaluables básicos (esenciales) y no básicos.
  - 6.5. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables (por bloques de contenidos) con las competencias básicas.
  - 6.6. Peso o valor de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.
  - 6.7. Selección de la escala o rango de valoración de los estándares.
  - 6.8. Distribución de los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso.
  - 6.9. Relación de los instrumentos de evaluación con cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.
  - 6.10. Definir los indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables.
  - 6.11. Perfil competencial de la materia.
  - 6.12. Calificación.
  - 6.13. Recuperación de pendientes.
7. **TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.**
8. **ELEMENTOS TRANSVERSALES.**
9. **PLAN DE LECTURA Y TIC**
10. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**



## PRIMERA TAREA A NIVEL DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

**DESARROLLAR LOS APARTADOS 6.1; 6.2; 6.3 y 6.4 de la programación.** A continuación se establece un ejemplo para la materia de Educación Física en 4º de ESO:

### 6. EVALUACIÓN.

Según el artículo 2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se definen los CRITERIOS DE EVALUACIÓN como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura

### 6.1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

Para el 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los criterios de evaluación que se pretenden lograr vienen definidos por la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*, que en el ANEXO II determina los criterios de evaluación para dicho curso, relacionados con las competencias básicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Relación con Comp. Clave	Relación con Están. Ap.
1. Resolver con éxito situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1; 1.2; 1.3
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC	2.1; 2.2; 2.3
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	CMCT, CAA	4.1; 4.2; 4.3; 4.4
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	CMCT, CAA	5.1; 5.2; 5.3; 5.4
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	CMCT, CAA, CSC	6.1; 6.2; 6.3
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.	CAA, CSC, SIEP	7.1; 7.2; 7.3
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	CAA, CSC, CYEC	8.1; 8.2; 8.3
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	CMCT, CAA, CSC	9.1; 9.2; 9.3
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.	CCL, CSC	10.1; 10.2; 10.3
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.	CCL, CAA, CSC	11.1; 11.2
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	CCL; CD; CAA	12.1; 12.2; 12.3
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.3; 9.2; 9.3; 10.1



## 6.2.VINCULACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CON LOS BLOQUES DE CONTENIDOS.

En la siguiente tabla se va a establecer la relación de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables, con los criterios de evaluación y con los bloques de contenidos, como paso fundamental para poder desarrollar una evaluación competencial basada en los propios estándares de aprendizaje.

Según el artículo 2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se definen los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

BLOQUE DE CONTENIDO Y CÓDIGO	CRITERIO DE EVALU.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CÓDIGO	
SALUD Y CALIDAD DE VIDA	B1	4	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
		4	4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
		4	4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
		4	4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
		6	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
		6	6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
		6	6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
		10	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
		10	10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
		10	10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
		12	12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
		12	12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.
BLOQUE DE CONTENIDO Y CÓDIGO	CRITERIO DE EVALU.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CÓDIGO	
CONDIC. FÍSICA Y MOTRIZ	B2	5	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
		5	5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
		5	5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
		5	5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
		12	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
		12	12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
		12	12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.



BLOQUE DE CONTENIDO Y CÓDIGO	CRITERIO DE EVALU.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CÓDIGO	
JUEGOS Y DEPORT.	B3	1	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
		1	1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
		1	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
		3	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
		3	3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
		3	3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
		3	3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.
		3	3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
		3	3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
		7	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
		7	7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
		7	7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.
		8	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
		8	8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
8	8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.		
BLOQUE DE CONTENIDO Y CÓDIGO	CRITERIO DE EVALU.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CÓDIGO	
EXPRES. CORPOR.	B4	2	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
		2	2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
		2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.
		11	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
		11	11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
BLOQUE DE CONTENIDO Y CÓDIGO	CRITERIO DE EVALU.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CÓDIGO	
ACTIV. FÍSICAS EN EL MEDIO NATUR.	B5	9	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
		9 y 13	9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
		9 y 13	9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
		13	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
		13	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.



### 6.3.DECISIÓN DEL PESO QUE VAN A TENER LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS.

Los estándares de aprendizaje evaluables denominados **BÁSICOS** en esta programación son los decididos como prioritarios o esenciales para la Educación Física en el 4º curso de la ESO. La decisión adoptada por el propio departamento, de acuerdo con la decisión del claustro, para este nivel es aportar:

Educación Física 4º de ESO	
ESTÁNDARES BÁSICOS	ESTÁNDARES NO BÁSICOS
60%	40%

### 6.4.SELECCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS (ESENCIALES) Y NO BÁSICOS.

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS					
CURSO 4º	EDUCACIÓN FÍSICA	BLOQUE DE CONTENIDOS	1	SALUD Y CALIDAD DE VIDA	
Código	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			BÁSICO	
				SI	NO
B1.4.1.	Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.				X
B1.4.2.	Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.			X	
B1.4.3.	Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.			X	
B1.4.4.	Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.				X
B1.6.1.	Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.			X	
B1.6.2.	Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.				X
B1.6.3	Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.			X	
B1.10.1.	Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.			X	
B1.10.2.	Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.				X
B1.10.3	Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.			X	
B1.12.2	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.			X	
B1.12.3	Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.				X
<b>TOTAL</b>				<b>7</b>	<b>5</b>
<b>Porcentaje de básicos y no básicos del Bloque 1: Salud y Calidad de Vida</b>				<b>58.33%</b>	<b>41.66%</b>



DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS					
CURSO 4º	EDUCACIÓN FÍSICA	BLOQUE DE CONTENIDOS	2	CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ	
Código	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			BÁSICO	
				SI	NO
B2.5.1.	Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.				X
B2.5.2.	Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.			X	
B2.5.3.	Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.			X	
B2.5.4.	Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.				X
B2.12.1.	Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.			X	
B2.12.2.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.			X	
B2.12.3.	Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.				X
<b>TOTAL</b>				<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Porcentaje de básicos y no básicos del Bloque 2: Condición Física y Motriz</b>				<b>57.1%</b>	<b>42.9%</b>

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS					
CURSO 4º	EDUCACIÓN FÍSICA	BLOQUE DE CONTENIDOS	3	JUEGOS Y DEPORTES	
Código	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			BÁSICO	
				SI	NO
B3.1.1.	Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.				X
B3.1.2.	Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.			X	
B3.1.3.	Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.			X	
B3.3.1.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.				X
B3.3.2.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.			X	
B3.3.3.	Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.			X	
B3.3.4.	Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.			X	
B3.3.5.	Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.				X
B3.3.6.	Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.				X
B3.7.1.	Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.			X	
B3.7.2.	Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.				X
B3.7.3.	Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.				X
B3.8.1.	Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.			X	
B3.8.2.	Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.				X
B3.8.3.	Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.			X	
<b>TOTAL</b>				<b>8</b>	<b>7</b>
<b>Porcentaje de básicos y no básicos del Bloque 3: Juegos y Deportes</b>				<b>53.3%</b>	<b>46.6%</b>



DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS						
CURSO 4º	EDUCACIÓN FÍSICA	BLOQUE DE CONTENIDOS	4	EXPRESIÓN CORPORAL		
Código	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			BÁSICO		
				SI	NO	
B4.2.1.	Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.			X		
B4.2.2.	Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.				X	
B4.2.3.	Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.			X		
B4.11.1.	Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.				X	
B4.11.2.	Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.			X		
				<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje de básicos y no básicos del Bloque 4: Expresión Corporal</b>				<b>60%</b>	<b>40%</b>	

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS						
CURSO 4º	EDUCACIÓN FÍSICA	BLOQUE DE CONTENIDOS	5	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		
Código	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			BÁSICO		
				SI	NO	
B5.9.1.	Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.				X	
B5.9.2.	Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.			X		
B5.9.3.	Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.			X		
B5.13.- 1.3	Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.				X	
B5.13.- 10.1.	Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.			X		
				<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje de básicos y no básicos del Bloque 5: Actividades Físicas en el Medio Natural</b>				<b>60%</b>	<b>40%</b>	